



INFORME DEL COMISARIO

El Triunfo, 19 de Febrero del 2016

Señores
SERCONSTELECSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo designada COMISARIA de SERCONSTELECSA, debo manifestar a ustedes Señores ACCIONISTAS, que revisados los Estados Financieros del año 2015 que reposan en los archivos de la empresa, éstos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, las normas NIFF y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa.

En el ejercicio económico del año 2015, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios.

Atentamente,

Ing. Jacqueline Paucar Leon
C.I. #091657660-6
COMISARIA